

1^{er} Informe Quincenal Intercampañas



Monitoreo a Medios de
Comunicación **Alternos**
y **Cine**



ÍNDICE

PÁG

PRESENTACIÓN.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	5
OBJETIVO ESPECÍFICO.....	5
1. MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNOS.....	6
1.1. Levantamiento de la información.....	6
1.2. Recorridos de los Monitoristas.....	7
1.3. Captura de la información.....	8
1.4. Concentrado de la información.....	9
1.5. Desglose de la información del monitoreo a medios de comunicación alternos.....	11
1.6. Tipos de validación.....	27
2. MONITOREO EN CINE.....	28
2.1. Personal que participa.....	28
2.2. Levantamiento y captura de la información.....	28
3. MONITOREO EXTRATERRITORIAL.....	30
3.1. Personal que participa.....	33
3.2. Levantamiento y captura de la información.....	33
4. INCIDENCIAS DEL MONITOREO.....	34
4.1. Renuncias.....	34
4.2. Incidencias.....	34



PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar a conocer los resultados del monitoreo que realiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a la propaganda política y electoral de los actores políticos durante el Proceso Electoral 2016-2017, la Secretaría Técnica de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD), presenta el Primer Informe Quincenal del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine correspondiente al periodo de intercampañas.

Conforme al artículo 53 de los Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México, aprobado mediante Acuerdo N°. IEEM/CG/17/2017, los datos del presente informe que comprende del 4 al 18 de marzo del presente año, tienen una naturaleza cuantitativa e indicativa conforme al levantamiento, registro y captura efectuado por los 150 Monitoristas, así como la revisión y validación por parte de los 15 Coordinadores de Monitoreo.

Este informe se realiza con base en una estructura metodológica integrada por: Objetivo general, Objetivo específico, así como el Desglose de la información del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos, Cine y el Monitoreo Extraterritorial, normado por el Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México, aprobado mediante Acuerdo N°. IEEM/CG/18/2017.





A continuación, se presenta el desglose de la información y los resultados obtenidos en el periodo de intercampañas, cuyos elementos propagandísticos usados por los actores políticos enmarcan la contienda para la elección de Gobernador en los 45 Distritos Electorales del Estado de México.





OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al Consejo General del IEEM, a través de la CAMPyD, el primer informe quincenal generado de la observación a la propaganda de los actores políticos en los medios de comunicación alternos y cine durante el periodo de intercampañas, en los 45 Distritos Electorales de la Entidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Exponer los resultados estadísticos por medio de reportes, gráficas y/o cuadros comparativos referentes a la propaganda empleada por los actores políticos en los medios de comunicación alternos (eventos de difusión, propaganda móvil o de tránsito, publicidad directa y soportes promocionales); cine y monitoreo extraterritorial, a partir de los datos generados dentro del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Alternos (SIMEMA); el Sistema de Monitoreo a Cine (SIMCI) y el Sistema Integral de Monitoreo Extraterritorial (SIMEX) durante el periodo de intercampañas del presente proceso electoral 2016-2017 en el Estado de México.





1. MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNOS

1.1. Levantamiento de la información

Los Monitoristas en sus áreas de monitoreo asignadas de acuerdo al sorteo semanal, a través del dispositivo móvil, así como los formatos de actas circunstanciadas, realizaron diariamente el recorrido, señalando referencias de posición¹ y el registro de la propaganda que observaron, de acuerdo al tipo de medio alterno según se tratara.

De la propaganda de los actores políticos que observó el Monitorista, en primer término, realizó la toma de dos a seis fotografías, posteriormente capturó los datos en el dispositivo móvil y por último envió la información al SIMEMA, mediante el uso de los datos móviles del teléfono celular.

Al finalizar los recorridos, los Monitoristas procedieron a tomar dos fotografías del acta circunstanciada como último registro para dejar constancia del término de su jornada laboral.

¹ Con el dispositivo móvil se toma como mínimo 2 fotografías para referenciar donde se encuentra ubicado el Monitorista y aunque no tenga el registro para reportar propaganda, se tiene la geolocalización para dar cuenta del recorrido efectuado.



1.2. Recorridos de los Monitoristas

Los Monitoristas llevan a cabo sus recorridos en primera instancia en las avenidas principales, para posteriormente efectuarlo en cada una de las calles y caminos que componen las secciones electorales que deben monitorear, tomando como base los sorteos de las áreas de monitoreo. Es preciso señalar que se considera como un recorrido completo cuando el Monitorista ya ha cubierto las dos semanas de recorrido, de acuerdo a los sorteos semanales, en el que cubre al 100% sus secciones.

En el periodo que se reporta, no se contó con la presencia de los representantes de los partidos políticos en los recorridos de acompañamiento.





1.3. Captura de la información

Una vez que los Monitoristas captaron e ingresaron la información del monitoreo al SIMEMA, los Coordinadores de Monitoreo llevaron a cabo en el propio Sistema, el seguimiento y revisión de la información para finalmente concluir con la validación de cada uno de los testigos del monitoreo.





1.4. Concentrado de la información

El total de registros capturados en el SIMEMA y presentados en este primer informe quincenal de intercampañas, asciende a 3,876 de la propaganda política y electoral de los actores políticos: no se tuvo registros de eventos de difusión; 333 en propaganda móvil o de tránsito; 569 en publicidad directa y 2,974 en soportes promocionales.

En **Propaganda móvil o de tránsito**, de los 333 registros que se tuvieron, el tipo de transporte más observado fue el de transporte privado. En lo que corresponde a Actor Político, el Partido Político Morena concentró el mayor número de registros, con un total de 189, el Partido de la Revolución Democrática con 100, el Partido Revolucionario Institucional con 15, el Partido del Trabajo con 13, el Partido Nueva Alianza con 6, el Partido Verde Ecologista de México con 5, el Partido Acción Nacional y el Partido Encuentro Social con 2 cada uno y en menor cantidad el Partido Movimiento Ciudadano con 1 registro.

De los 569 elementos observados en **Publicidad directa**, las calcomanías ocuparon el primer lugar. Dentro del rubro de Actor Político, el Partido Político Morena fue quién obtuvo la mayoría de los registros con un total de 291, el Partido de la Revolución Democrática con 146, el Partido Verde Ecologista de México con 106, el Partido Revolucionario Institucional con 16, en menor medida el Partido del Trabajo con 8 y el Partido Acción Nacional con 2.

El rubro de **Soportes promocionales** tuvo un total de 2,974 registros, siendo las lonas/vinilonas las que ocuparon el primer lugar en cuanto a cantidad. En lo concerniente a Actor Político, el Partido Político Morena fue el que obtuvo el mayor número





con un total de 1,492, seguido del Partido de la Revolución Democrática con 593, además 322 registros del Partido Revolucionario Institucional, el Partido del Trabajo con 303, el Partido Encuentro Social con 162, del Partido Acción Nacional 54, el Partido Verde Ecologista de México con 21, el Partido Movimiento Ciudadano con 17, el Partido Nueva Alianza y Aspirante a Candidato Independiente con 5 registros cada uno.

Nota: El análisis de los datos anteriores, así como también el desglose de la información por actor político, se pueden consultar con mayor precisión en el SIMEMA.





1.5. Desglose de la información del monitoreo a medios de comunicación alternos

Durante la primera quincena del periodo de intercampañas que comprende del 4 al 18 de marzo del presente año, dentro de las actividades del monitoreo se obtuvieron **3,876** registros por parte de los Monitoristas a través de los dispositivos móviles, en solo tres de los cuatro tipos de medios alternos, en los recorridos que se efectuaron en los 45 Distritos Electorales del Estado de México, como se muestra en la siguiente tabla y gráfica por tipo de medio y tipo de propaganda:

Tabla N° 1. Resultados por medio alternativo y tipo de propaganda

TIPO DE MEDIO ALTERNO	TIPO DE PROPAGANDA		TOTAL
	ELECTORAL	POLÍTICA	
EVENTOS DE DIFUSIÓN	0	0	0
PROPAGANDA MÓVIL O DE TRÁNSITO	298	35	333
PUBLICIDAD DIRECTA	444	125	569
SOPORTES PROMOCIONALES	2,281	693	2,974
TOTAL	3,023	853	3,876



Gráfica N° 1. Resultados por medio alterno y tipo de propaganda

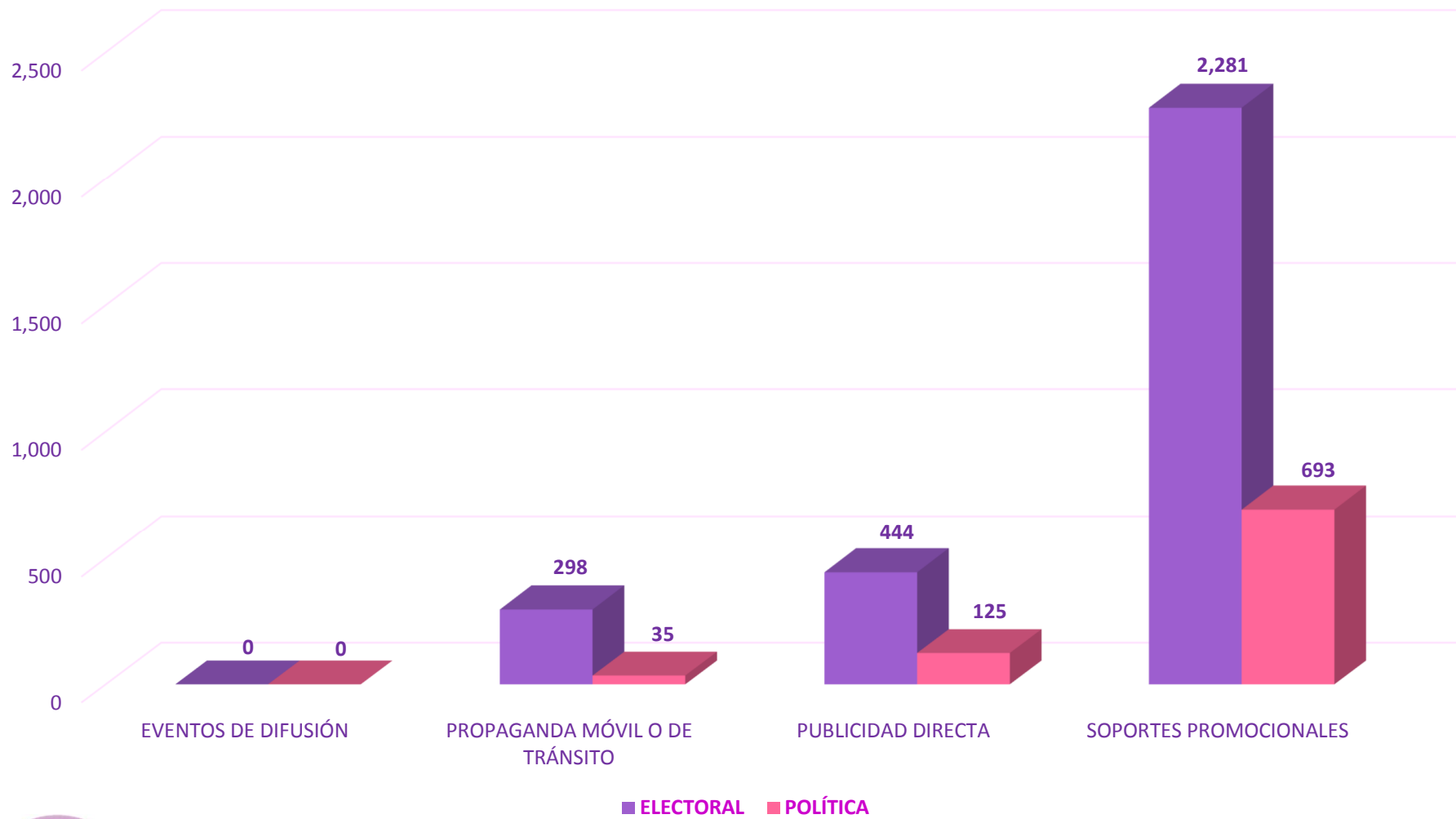




Tabla N° 2. Resultados por distrito electoral y tipo de medio alternativo

DISTRITO	TIPO DE MEDIO ALTERNO				TOTAL DISTRITO
	EVENTO DE DIFUSIÓN	PROPAGANDA MÓVIL O DE TRÁNSITO	PUBLICIDAD DIRECTA	SOPORTES PROMOCIONALES	
01. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS	0	0	1	40	41
02. TOLUCA DE LERDO	0	4	3	41	48
03. CHIMALHUACÁN	0	8	43	59	110
04. LERMA DE VILLADA	0	1	5	125	131
05. CHICOLAPAN DE JUÁREZ	0	13	42	37	92
06. ECATEPEC DE MORELOS	0	7	9	58	74
07. TENANCINGO DE DEGOLLADO	0	5	7	85	97
08. ECATEPEC DE MORELOS	0	3	10	61	74
09. TEJUPILCO DE HIDALGO	0	5	5	141	151
10. VALLE DE BRAVO	0	3	0	33	36
11. TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO	0	3	6	15	24
12. TEOLOYUCAN	0	0	0	23	23
13. ATLACOMULCO DE FABELA	0	1	4	65	70
14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	0	5	2	100	107
15. IXTLAHUACA DE RAYÓN	0	3	0	52	55
16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0	0	23	61	84
17. HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0	0	0	23	23
18. TLALNEPANTLA DE BAZ	0	4	2	25	31
19. SANTA MARÍA TULTEPEC	0	0	1	37	38
20. ZUMPANGO DE OCAMPO	0	1	7	26	34
21. ECATEPEC DE MORELOS	0	8	20	110	138
22. ECATEPEC DE MORELOS	0	67	62	76	205
23. TEXCOCO DE MORA	0	8	24	59	91



DISTRITO	TIPO DE MEDIO ALTERNO				TOTAL DISTRITO
	EVEN TO DE DIFUSIÓN	PROPAGANDA MÓVIL O DE TRÁNSITO	PUBLICIDAD DIRECTA	SOPORTES PROMOCIONALES	
24. CD. NEZAHUALCÓYOTL	0	30	84	195	309
25. CD. NEZAHUALCÓYOTL	0	55	14	111	180
26. CUAUTILÁN IZCALLI	0	2	3	38	43
27. VALLE DE CHALCO	0	5	10	106	121
28. AMECAMECA DE JUÁREZ	0	6	28	111	145
29. NAUCALPAN DE JUÁREZ	0	4	1	7	12
30. NAUCALPAN DE JUÁREZ	0	5	10	39	54
31. LOS REYES ACAQUILPAN	0	9	10	63	82
32. NAUCALPAN DE JUÁREZ	0	14	13	38	65
33. TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	0	2	35	29	66
34. TOLUCA DE LERDO	0	1	4	34	39
35. METEPEC	0	1	1	154	156
36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	0	2	8	85	95
37. TLALNEPANTLA DE BAZ	0	8	10	104	122
38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL	0	3	7	51	61
39. ACOLMAN DE NEZAHUALCÓYOTL	0	3	12	131	146
40. IXTAPALUCA	0	9	10	54	73
41. CD. NEZAHUALCÓYOTL	0	4	10	107	121
42. ECATEPEC DE MORELOS	0	18	13	23	54
43. CUAUTILÁN IZCALLI	0	2	3	34	39
44. NICOLÁS ROMERO	0	1	7	83	91
45. ALMOLOYA DE JUÁREZ	0	0	0	25	25
TOTAL	0	333	569	2,974	3,876



Tabla N° 3. Resultados por tipo de medio alterno

TIPO DE MEDIO ALTERNO	TOTAL
EVENTO DE DIFUSIÓN	0
PROPAGANDA MÓVIL O DE TRÁNSITO	333
PUBLICIDAD DIRECTA	569
SOPORTE PROMOCIONAL	2,974
TOTAL	3,876

Gráfica N° 2. Resultados por tipo de medio alterno

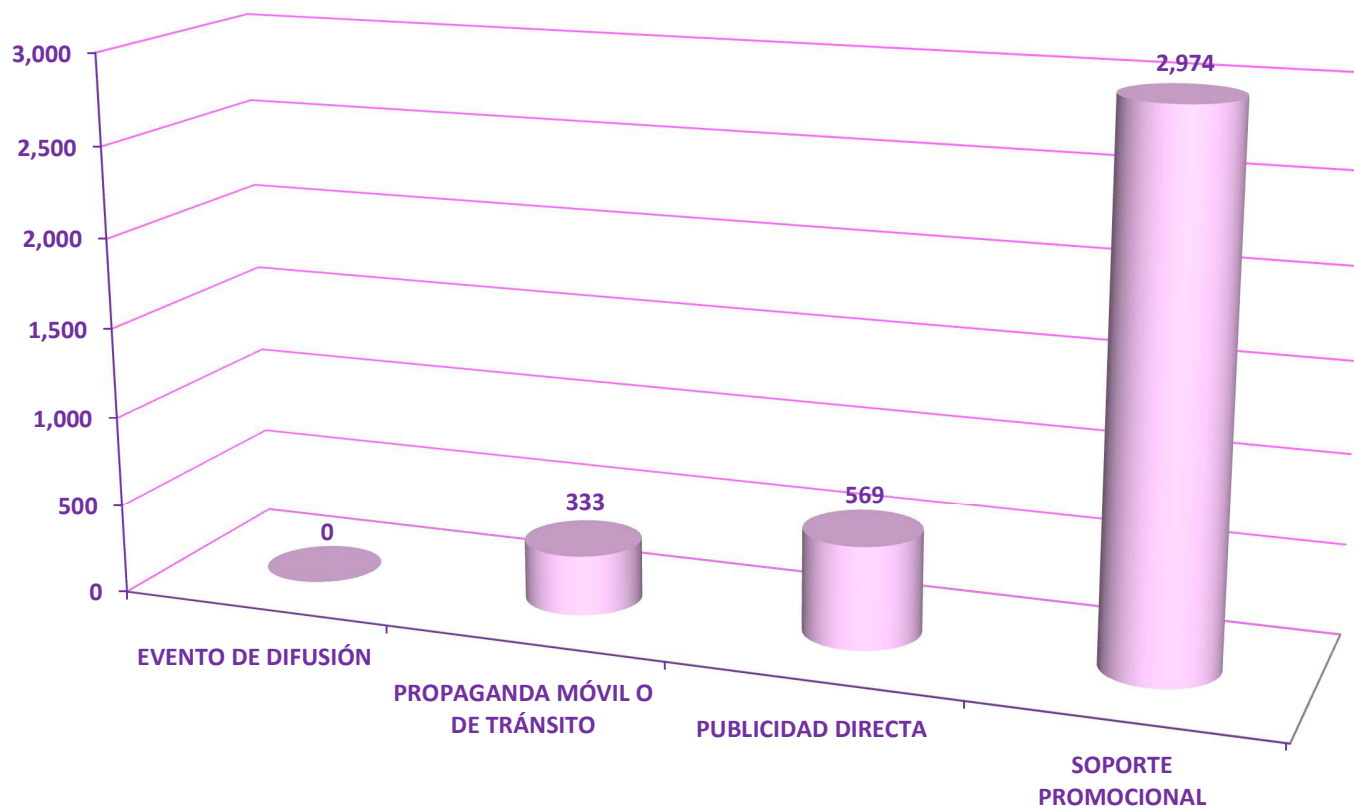




Tabla N° 4. Resultados por propaganda móvil o de tránsito y distrito

DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL
01. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS	0	16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0	31. LOS REYES ACAQUILPAN	9
02. TOLUCA DE LERDO	4	17. HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0	32. NAUCALPAN DE JUÁREZ	14
03. CHIMALHUACÁN	8	18. TLALNEPANTLA DE BAZ	4	33. TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	2
04. LERMA DE VILLADA	1	19. SANTA MARÍA TULTEPEC	0	34. TOLUCA DE LERDO	1
05. CHICHOLOAPAN DE JUÁREZ	13	20. ZUMPANGO DE OCAMPO	1	35. METEPEC	1
06. ECATEPEC DE MORELOS	7	21. ECATEPEC DE MORELOS	8	36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	2
07. TENANCINGO DE DEGOLLADO	5	22. ECATEPEC DE MORELOS	67	37. TLALNEPANTLA DE BAZ	8
08. ECATEPEC DE MORELOS	3	23. TEXCOCO DE MORA	8	38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL	3
09. TEJUPILCO DE HIDALGO	5	24. CD. NEZAHUALCÓYOTL	30	39. ACOLMAN DE NEZAHUALCÓYOTL	3
10. VALLE DE BRAVO	3	25. CD. NEZAHUALCÓYOTL	55	40. IXTAPALUCA	9
11. TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO	3	26. CUAUTITLÁN IZCALLI	2	41. CD. NEZAHUALCÓYOTL	4
12. TEOLOYUCAN	0	27. VALLE DE CHALCO	5	42. ECATEPEC DE MORELOS	18
13. ATLACOMULCO DE FABELA	1	28. AMECAMECA DE JUÁREZ	6	43. CUAUTITLÁN IZCALLI	2
14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	5	29. NAUCALPAN DE JUÁREZ	4	44. NICOLÁS ROMERO	1
15. IXTLAHUACA DE RAYÓN	3	30. NAUCALPAN DE JUÁREZ	5	45. ALMOLOYA DE JUÁREZ	0
		TOTAL	333		



Gráfica N° 3. Resultados por propaganda móvil o de tránsito y distrito

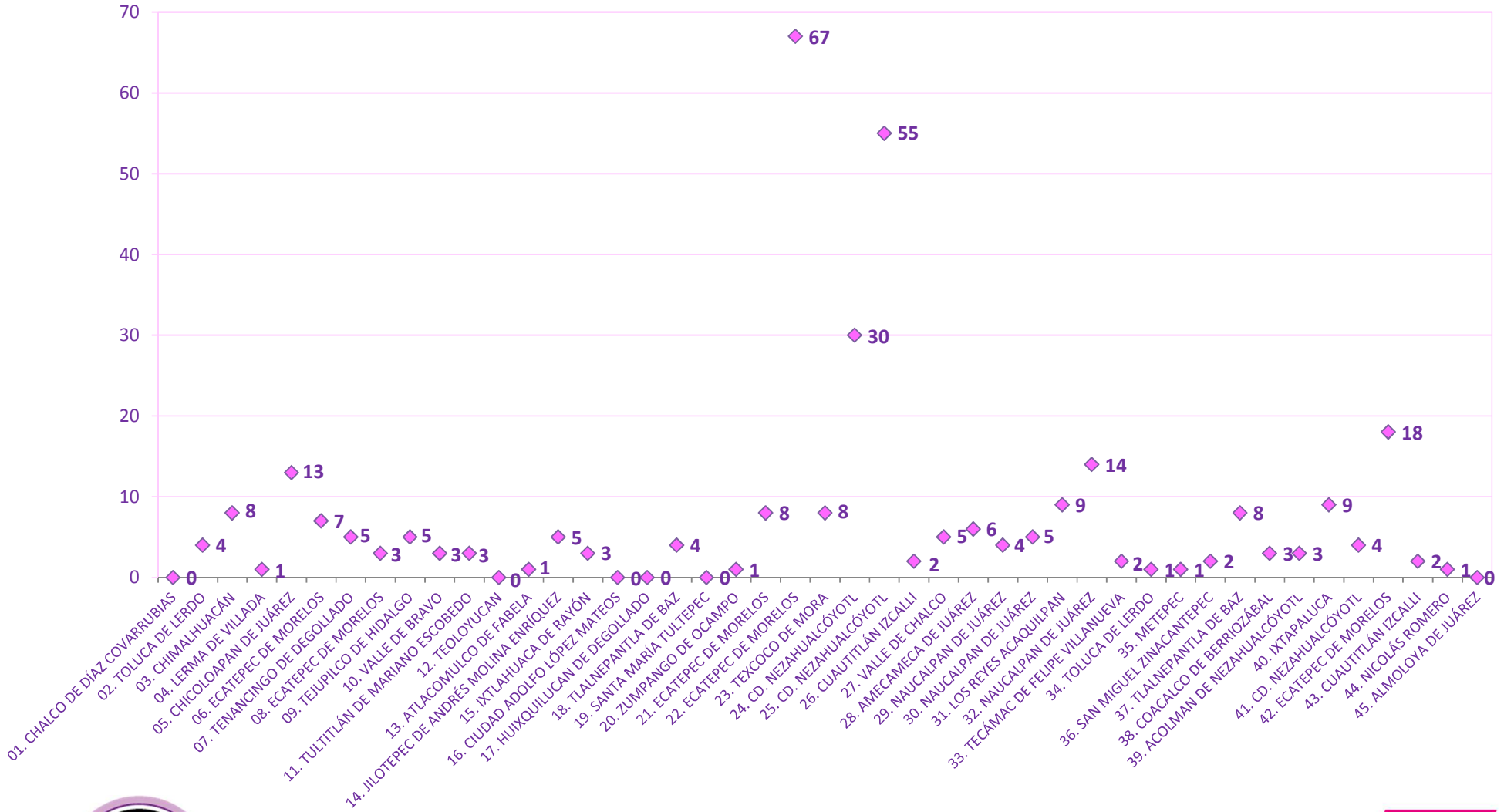




Tabla N° 5. Resultados por propaganda móvil o de tránsito y actor político

Actor político	TIPO DE TRANSPORTE			TOTAL
	TRANSPORTE PÚBLICO	TRANSPORTE PRIVADO	PERIFONEO	
PAN		2		2
PRI	13	2		15
PRD	28	71	1	100
PT	9	4		13
PVEM	4	1		5
MC		1		1
NA	6			6
MORENA	29	159	1	189
ES		2		2
TOTAL	89	242	2	333

Gráfica N° 4. Resultados por propaganda móvil o de tránsito y actor político

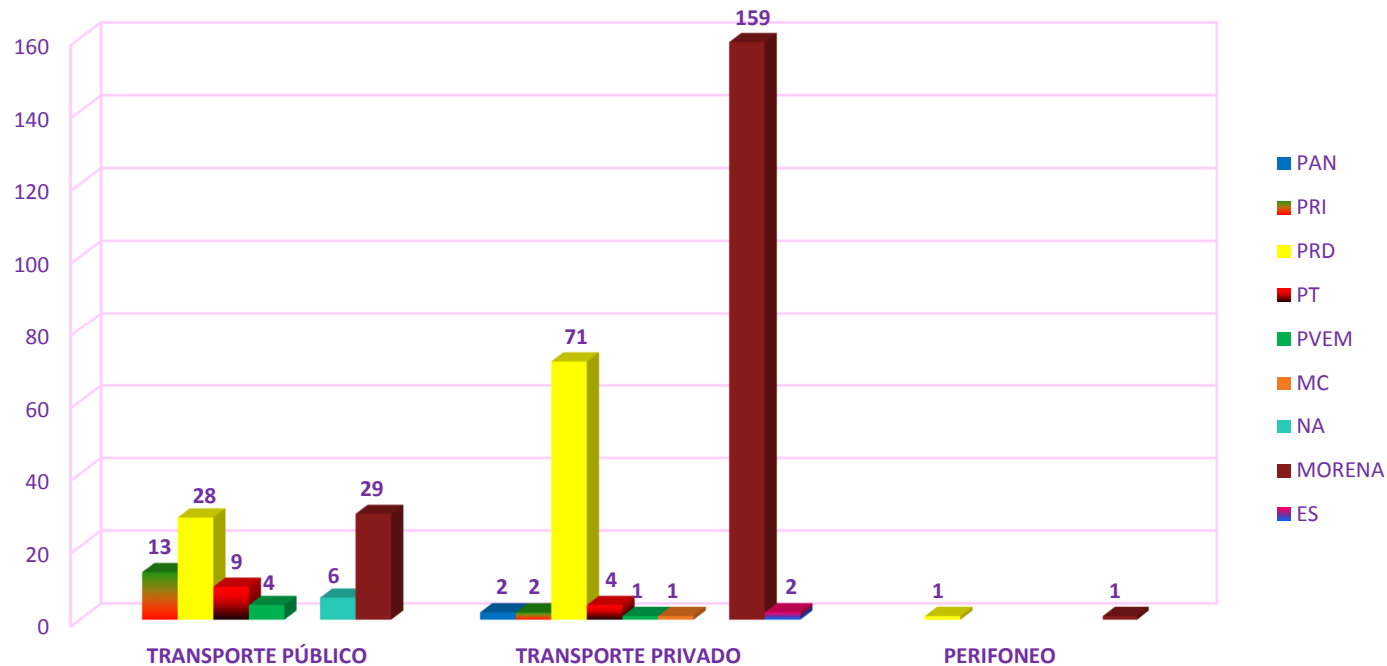




Tabla N° 6 Resultados por publicidad directa y distrito

DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL
01. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS	1	16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	23	31. LOS REYES ACAQUILPAN	10
02. TOLUCA DE LERDO	3	17. HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0	32. NAUCALPAN DE JUÁREZ	13
03. CHIMALHUACÁN	43	18. TLALNEPANTLA DE BAZ	2	33. TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	35
04. LERMA DE VILLADA	5	19. SANTA MARÍA TULTEPEC	1	34. TOLUCA DE LERDO	4
05. CHICOLOAPAN DE JUÁREZ	42	20. ZUMPANGO DE OCAMPO	7	35. METEPEC	1
06. ECATEPEC DE MORELOS	9	21. ECATEPEC DE MORELOS	20	36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	8
07. TENANCINGO DE DEGOLLADO	7	22. ECATEPEC DE MORELOS	62	37. TLALNEPANTLA DE BAZ	10
08. ECATEPEC DE MORELOS	10	23. TEXCOCO DE MORA	24	38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL	7
09. TEJUPILCO DE HIDALGO	5	24. CD. NEZAHUALCÓYOTL	84	39. ACOLMAN DE NEZAHUALCÓYOTL	12
10. VALLE DE BRAVO	0	25. CD. NEZAHUALCÓYOTL	14	40. IXTAPALUCA	10
11. TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO	6	26. CUAUTITLÁN IZCALLI	3	41. CD. NEZAHUALCÓYOTL	10
12. TEOLOYUCAN	0	27. VALLE DE CHALCO	10	42. ECATEPEC DE MORELOS	13
13. ATLACOMULCO DE FABELA	4	28. AMECAMECA DE JUÁREZ	28	43. CUAUTITLÁN IZCALLI	3
14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	2	29. NAUCALPAN DE JUÁREZ	1	44. NICOLÁS ROMERO	7
15. IXTLAHUACA DE RAYÓN	0	30. NAUCALPAN DE JUÁREZ	10	45. ALMOLOYA DE JUÁREZ	0
		TOTAL	569		



Gráfica N° 5. Resultados por publicidad directa y distrito

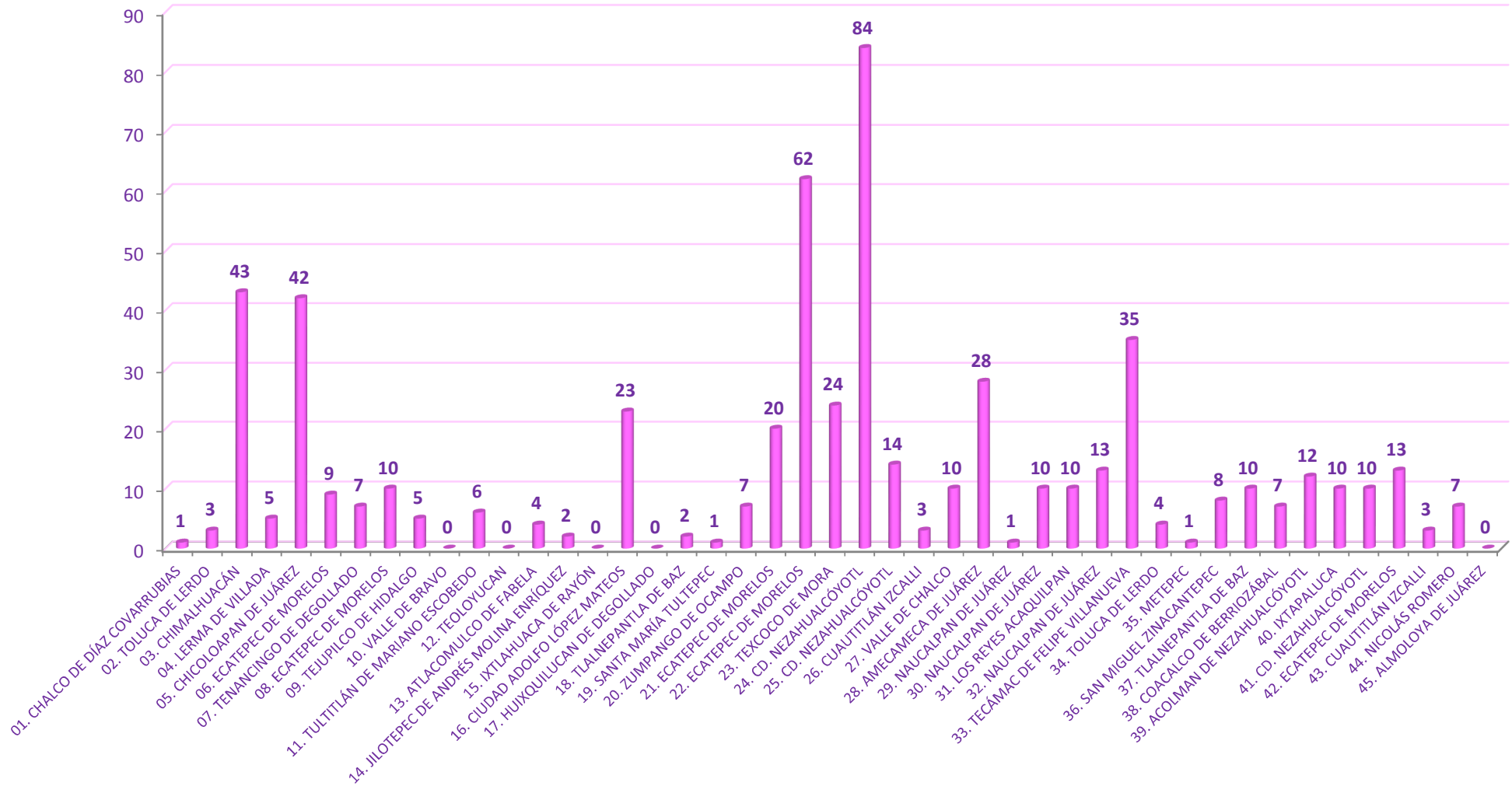




Tabla N° 7. Resultados por publicidad directa y actor político

PUBLICIDAD DIRECTA	ACTOR POLÍTICO						TOTAL
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MORENA	
BANDERA	1		1				2
BOLSA			1				1
CALCOMANÍA	1	9	115	4	102	263	494
CALENDARIO			2				2
DÍPTICO			1		1	14	16
FOLLETO			5				5
MOCHILA					3		3
PERIÓDICO						5	5
PLAYERA			1				1
RELOJ			1				1
REVISTA		7	12				19
TRÍPTICO						7	7
VOLANTE			7	4		2	13
TOTAL	2	16	146	8	106	291	569



Gráfica N° 6. Resultados por publicidad directa y actor político

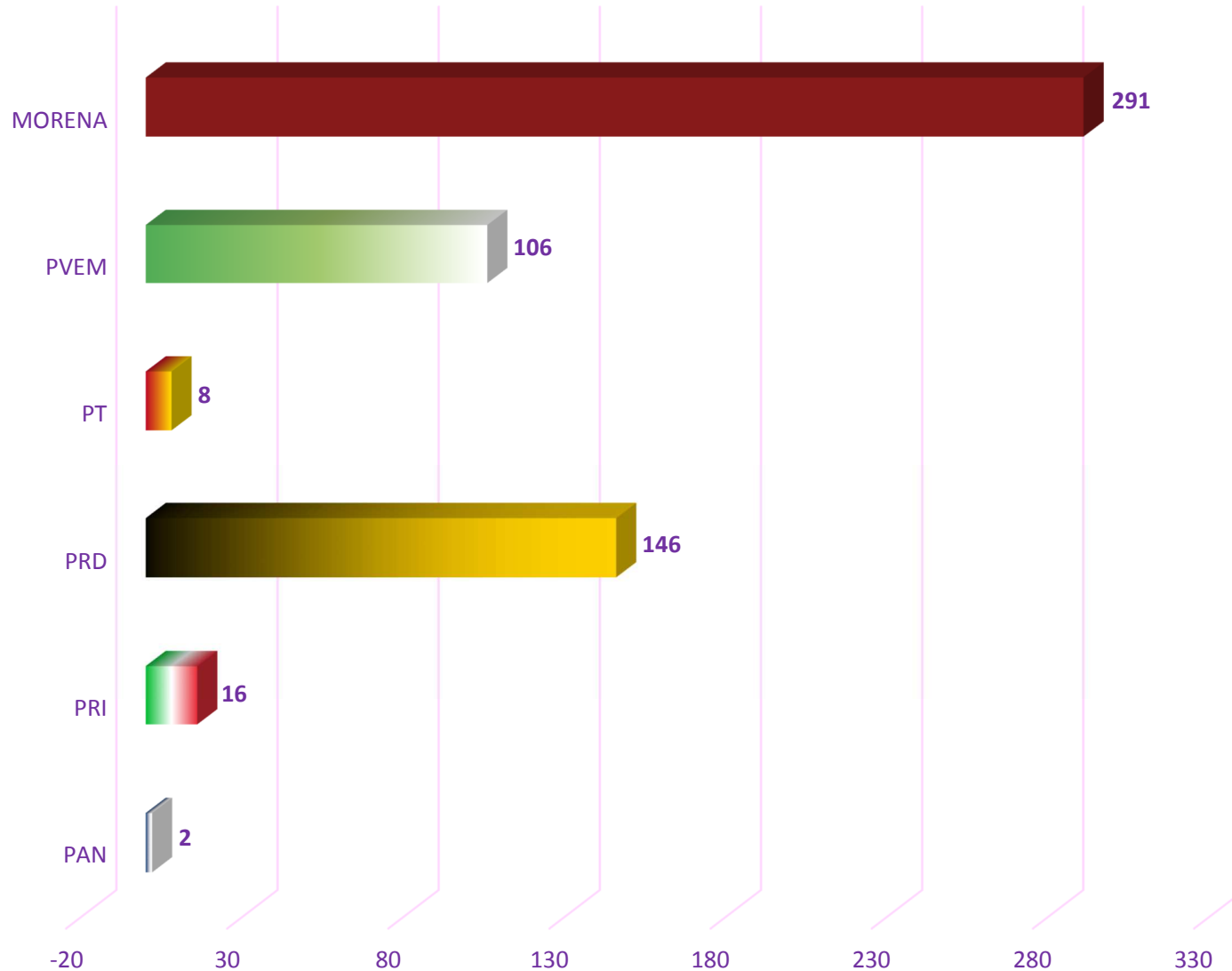




Tabla N° 8. Resultados por soportes promocionales y distrito

DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL
01. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS	40	16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	61	31. LOS REYES ACAQUILPAN	63
02. TOLUCA DE LERDO	41	17. HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	23	32. NAUCALPAN DE JUÁREZ	38
03. CHIMALHUACÁN	59	18. TLALNEPANTLA DE BAZ	25	33. TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	29
04. LERMA DE VILLADA	125	19. SANTA MARÍA TULTEPEC	37	34. TOLUCA DE LERDO	34
05. CHICOLOAPAN DE JUÁREZ	37	20. ZUMPANGO DE OCAMPO	26	35. METEPEC	154
06. ECATEPEC DE MORELOS	58	21. ECATEPEC DE MORELOS	110	36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	85
07. TENANCINGO DE DEGOLLADO	85	22. ECATEPEC DE MORELOS	76	37. TLALNEPANTLA DE BAZ	104
08. ECATEPEC DE MORELOS	61	23. TEXCOCO DE MORA	59	38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL	51
09. TEJUPILCO DE HIDALGO	141	24. CD. NEZAHUALCÓYOTL	195	39. ACOLMAN DE NEZAHUALCÓYOTL	131
10. VALLE DE BRAVO	33	25. CD. NEZAHUALCÓYOTL	111	40. IXTAPALUCA	54
11. TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO	15	26. CUAUTITLÁN IZCALLI	38	41. CD. NEZAHUALCÓYOTL	107
12. TEOLOYUCAN	23	27. VALLE DE CHALCO	106	42. ECATEPEC DE MORELOS	23
13. ATLACOMULCO DE FABELA	65	28. AMECAMECA DE JUÁREZ	111	43. CUAUTITLÁN IZCALLI	34
14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	100	29. NAUCALPAN DE JUÁREZ	7	44. NICOLÁS ROMERO	83
15. IXTLAHUACA DE RAYÓN	52	30. NAUCALPAN DE JUÁREZ	39	45. ALMOLOYA DE JUÁREZ	25
		TOTAL	2,974		



Gráfica N° 7. Resultados por soportes promocionales y distrito

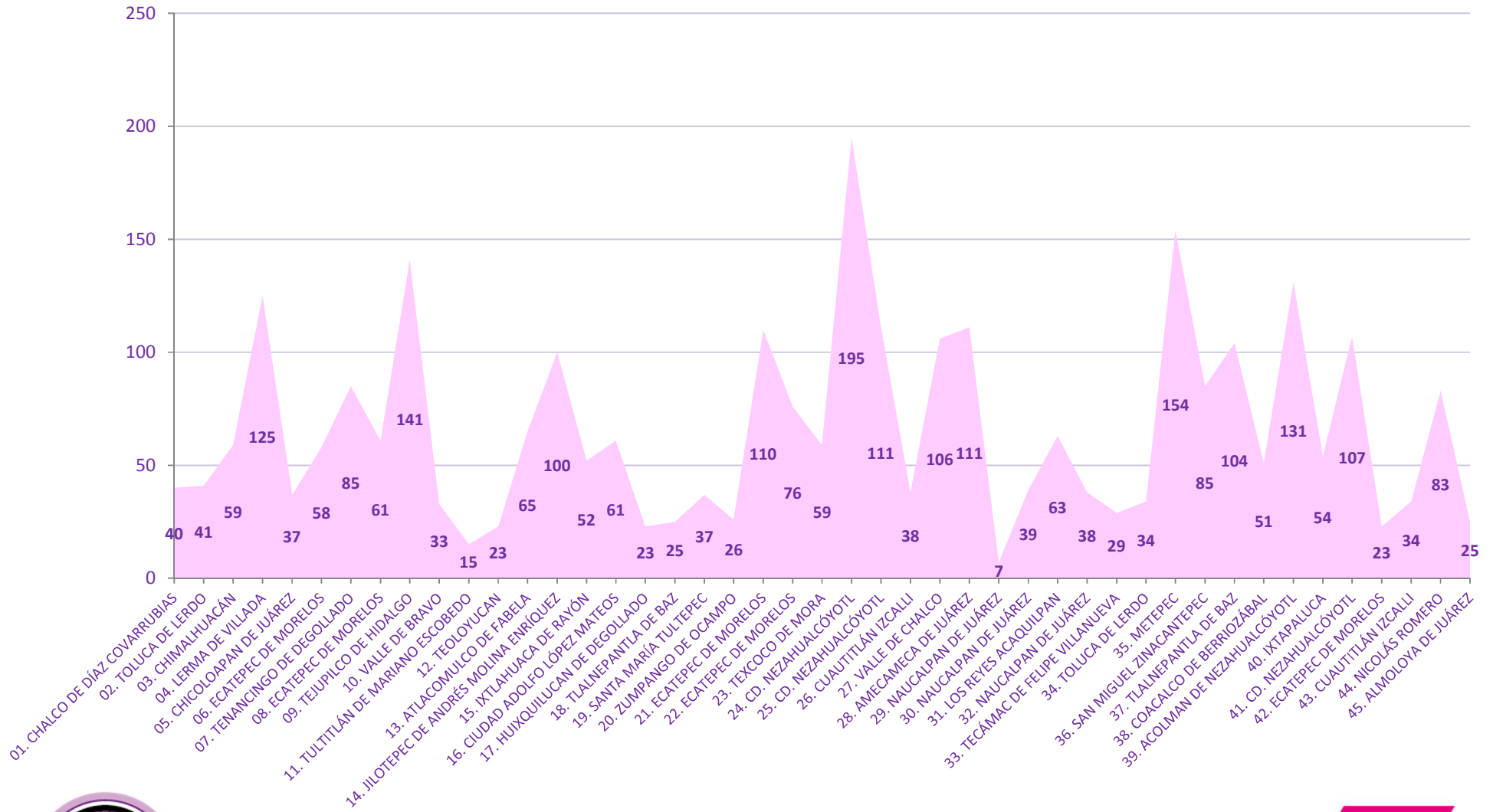


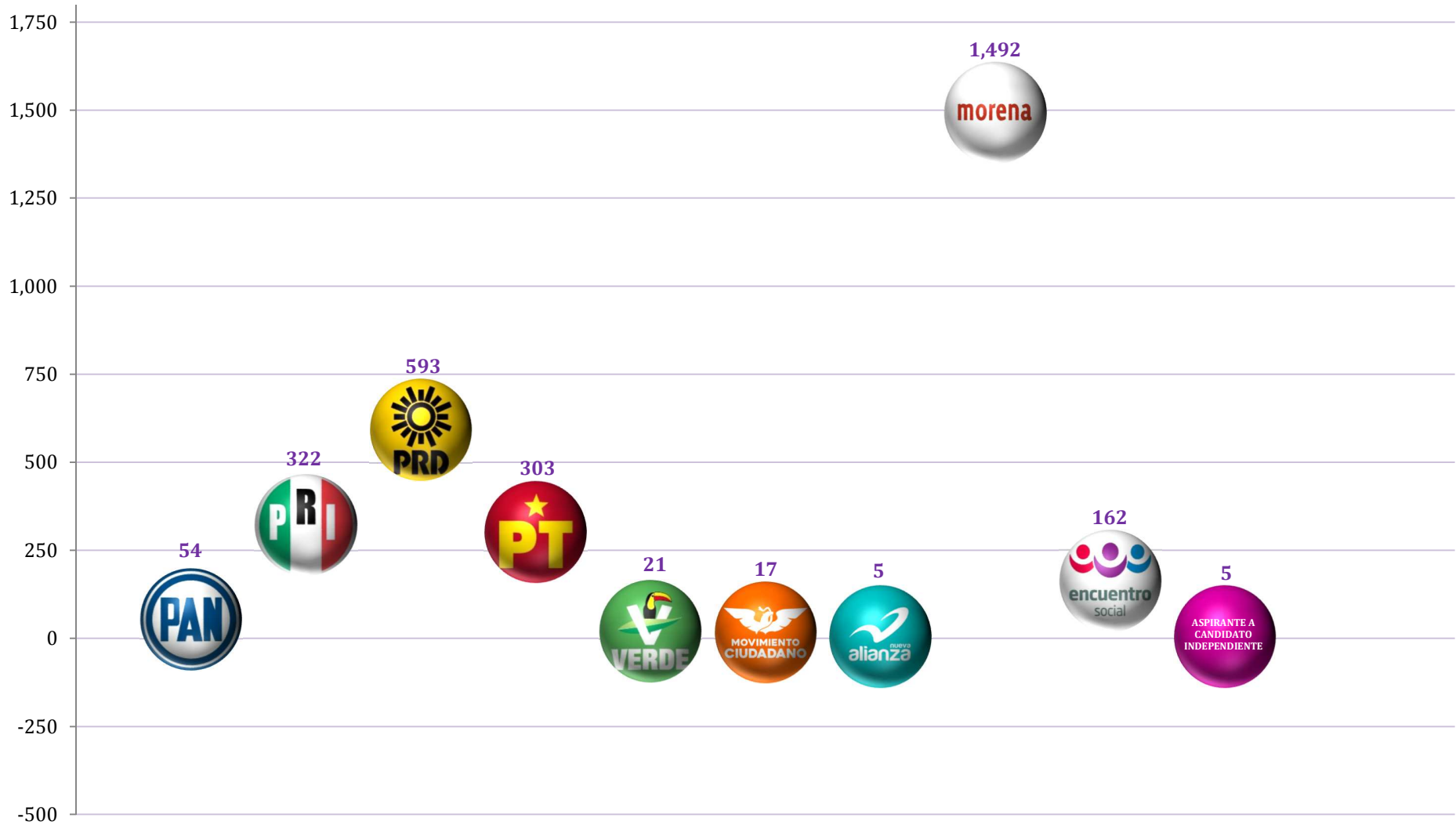


Tabla N° 9. Resultados por soportes promocionales y actor político

ACTOR POLÍTICO	SOPORTE PROMOCIONAL									TOTAL
	ANUNCIO ESPECTACULAR	BARDA PINTADA	CARTEL	CARTELERA	LONA/VINILONA	MANTAS	PARABÚS	PENDÓN	RÓTULO	
PAN		37	7		9				1	54
PRI	59	260		2	1					322
PRD	2	168	7		416					593
PT	20	4			278			1		303
PVEM		13			1		7			21
MC	6	11								17
NA		5								5
MORENA		61	5		1423	2			1	1,492
ES		64			98					162
ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE					5					5
TOTAL	87	623	19	2	2,231	2	7	1	2	2,974



Gráfica N° 8. Resultados por soportes promocionales y actor político





1.6. Tipos de validación

De acuerdo a los datos obtenidos del SIMEMA, se utilizaron las siguientes variables para los diferentes tipos de validación, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla N° 10. Resultados por tipo de validación

ACTA CIRCUNSTANCIADA	DESCARTADO	DUPLICADO	REFERENCIA DE POSICIÓN	VALIDADO
1,901	461	108	18,396	3,876



2. MONITOREO EN CINE

2.1. Personal que participa

Los Coordinadores de Monitoreo llevaron a cabo el monitoreo en cine, de manera aleatoria, en complejos cinematográficos ubicados en el Estado de México. El monitoreo se realizó en una ocasión en este periodo.

2.2. Levantamiento y captura de la información

El monitoreo a cine se realizó el día 18 de marzo del año en curso. Los Coordinadores de Monitoreo asistieron a las salas de cine, se presentaron por lo menos 10 minutos antes de iniciar la proyección, conteniendo los registros en el SIMCI.

En la siguiente tabla se observa un total de 14 visitas a los diferentes complejos cinematográficos, de las cuales no se encontró propaganda política ni electoral de los actores políticos.



Tabla N° 11. Monitoreo en complejos cinematográficos del Estado de México

Fecha de realización: 18 de marzo de 2017

	DISTRITO	MUNICIPIO	HORA	NOMBRE COMPLEJO CINEMATOGRAFICO	NOMBRE DE LA PLAZA	N° SALA	NOMBRE DE LA PELÍCULA	TIPO DE PROPAGANDA OBSERVADA
1	1	CHALCO	15:10	CINEMEX	PLAZA PORTAL PASEOS CHALCO	7	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
2	3	31. CHIMALHUACAN	13:00	CINEMEX	PLAZA CHIMALHUACAN	6	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
3	4	52. LERMA	19:55	CINÉPOLIS	PLAZA SENDERO	9	KONG	NINGUNA
4	4	52. LERMA	19:10	CINÉPOLIS	PLAZA SENDERO	7	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
5	8	34. ECATEPEC	19:50	CINÉPOLIS	FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS	2	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
6	10	110. VALLE DE BRAVO	16:00	CINEMA VALLE	PLAZA VALLE	2	LOGAN	NINGUNA
7	13	14. ATLACOMULCO	20:00	CINEMEX	PLAZA ATLACOMULCO	7	KONG	NINGUNA
8	16	13. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	14:00	CINÉPOLIS	GALERÍAS ATIZAPÁN	11	KONG	NINGUNA
9	18	105. TLALNEPANTLA	18:10	CINEMEX	PLAZA VALLE DORADO	1	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
10	19	24. CUAUTITLÁN	17:00	CINEMEX	CINEMEX LA JOYA	1	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
11	20	120. ZUMPANGO	18:40	CINEMAGIC	PLAZA GANTE	2	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
12	24	60. NEZAHUALCÓYOTL	17:10	CINÉPOLIS	PLAZA TELMEX	7	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
13	29	58. NAUCALPAN	21:50	CINEMEX	LA GRAN TERRAZA	4	HAMBRE DE PODER	NINGUNA
14	31	71. LA PAZ	12:50	CINEMEX	CINEMEX LOS REYES	8	KONG	NINGUNA



3. MONITOREO EXTRATERRITORIAL

El 4 de marzo del presente año, de acuerdo al artículo 60 de los Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México, se realizó el monitoreo fuera de los límites territoriales del Estado de México, en la ciudad de México y en los siguientes estados colindantes:

- a. Morelos
- b. Michoacán
- c. Guerrero
- d. Querétaro
- e. Tlaxcala
- f. Puebla
- g. Hidalgo

Los recorridos del monitoreo extraterritorial, se realizaron de acuerdo a los siguientes criterios:

- A los Coordinadores de Monitoreo que tienen asignados distritos electorales circunvecinos a las entidades de Morelos, Michoacán, Guerrero, Querétaro, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo, se les asignan rutas de acuerdo a su zona de residencia.



- A los Coordinadores de Monitoreo que no tienen asignados distritos electorales circunvecinos a las entidades colindantes, se asignan las carreteras y avenidas principales de la Ciudad de México.
- A cada uno de los Coordinadores de Monitoreo se les proporciona vehículo, viáticos, peajes y gasolina.
- Se aprovecha la experiencia de los Coordinadores de Monitoreo, respecto del conocimiento de los recorridos y rutas del monitoreo extraterritorial.

Las rutas se planean para comenzar en las zonas limítrofes del Estado de México y terminar en los primeros 5 a 10 kilómetros en territorio de las entidades colindantes.

Para este primer informe quincenal de intercampañas, se estableció la siguiente planeación de rutas:

Tabla N° 12. Rutas para el monitoreo extraterritorial
4 de marzo de 2017

N° P.	ENTIDAD A MONITOREAR	LUGAR A MONITOREAR
1	Ciudad de México	Carretera Federal México-Toluca
2	Guerrero	Carretera Estatal Arcelia-Teloloapan
3	Ciudad de México	Circuito Interior Bicentenario



N° P.	ENTIDAD A MONITOREAR	LUGAR A MONITOREAR
4	Michoacán	Autopista Atlacomulco-Guadalajara
5	Guerrero	Carretera Ixtapan de la Sal-Taxco
6	Querétaro	Autopista México-Querétaro
7	Ciudad de México	Avenida Insurgentes Sur
8	Hidalgo	Carretera Jorobas-Tula
9	Ciudad de México	Viaducto Miguel Alemán
10	Hidalgo	Autopista México-Pachuca
11	Ciudad de México	Autopista Ecatepec-Tulancingo
12	Tlaxcala	Carretera Calpulalpan- Texcoco
13	Ciudad de México	Calzada Gral. Ignacio Zaragoza
14	Puebla	Autopista México-Puebla
15	Morelos	Carretera Federal México-Cuatla



3.1. Personal que participa

Los Coordinadores de Monitoreo realizaron los recorridos de acuerdo a las rutas previamente establecidas. En algunos casos se apoyaron de los Vocales y Monitoristas de las Juntas Distritales referidas en los cuadros anteriores.

3.2. Levantamiento y captura de la información

Con la utilización de los dispositivos móviles, los Coordinadores de Monitoreo iniciaron sus recorridos trazando sus rutas a través de las referencias de posición que continuamente subieron al SIMEX, sin que en su trayecto se observara algún tipo de propaganda política o electoral de los actores políticos participantes en el proceso electoral 2016-2017 del Estado de México.



4. INCIDENCIAS DEL MONITOREO

4.1. Renuncias

Durante el periodo del 4 al 18 de marzo del periodo de intercampañas, se han tenido movimientos de sustituciones en 2 Distritos Electorales. A continuación, se presenta de manera general, el estadístico de movimientos, por cada Junta Distrital:

Tabla N° 13. Estadístico de renuncias y no aceptación del cargo

N°	N° DISTRITO	CABECERA	N° DE RENUNCIAS	RAZONES DE RENUNCIA	NO ACEPTACIÓN DEL CARGO	TOTAL
1	1	Chalco de Díaz Covarrubias	1	Por motivos de carácter personal y por así convenir a sus intereses	3	4
2	34	Toluca de Lerdo	1	No específica	1	2
Total			2		4	6

4.2. Incidencias

El personal de la Dirección de Partidos Políticos es el responsable de reportar las incidencias presentadas durante las actividades del monitoreo. Durante este periodo de intercampañas se registraron las siguientes, durante las actividades del monitoreo, de acuerdo a lo registrado por los propios Coordinadores de Monitoreo:



DISTRITO	INCIDENCIA
2. Toluca de Lerdo	El Monitorista 2 refiere intento de asalto el jueves 9 de marzo , comenta que se percató que dos sujetos venían atrás de él y uno de ellos comenzó acelerar el paso tratando de alcanzarlo, y de pronto le grito detente y dame tu celular, el instinto del Monitorista fue echarse a correr a la vialidad más cercana y concurrida, suceso ocurrido dentro de la sección 5395 sobre las calles Ricardo Flores Magón esquina con J. Martínez De Los Reyes, Colonia Santa Cruz Otzacatipan, Toluca México.

DISTRITO	INCIDENCIA
4. Lerma de Villada	El Monitorista 2 refiere que el día 4 de marzo , se encontraba en su zona de monitoreo sección 2238 y una persona del sexo masculino que refirió llamarse Concepción Ramírez “n” se portó muy agresiva al momento de sacar una fotografía ubicada en la parte frontal de su casa, aún y cuando el Monitorista le explicó las actividades del monitoreo, el ciudadano fue grosero, altanero y agresivo en su trato y le sacó fotografías al Monitorista, así como a su gafete de identificación